

Eduardo Novoa Monreal

El repudio de un sistema.

En todo el mundo capitalista la juventud, especialmente la universitaria, manifiesta un profundo desacuerdo con las bases del sistema social establecido. Los jóvenes perciben, con mayor o menor claridad, que el adelanto científico y tecnológico va confirmando, dentro de la sociedad de consumo, un poder cada vez más efectivo a un grupo minoritario que manipula esa sociedad mediante recursos económicos y dominación ideológica.

A mayor avance en los conocimientos y dominio humanos de las energías y elementos naturales, mayores medios e influencias para ese grupo minoritario, el cual se impone en forma deshumanizada y fría sobre todo el resto de la sociedad.

El progreso de la ciencia y de la tecnología no sirve, pues, dentro de ese ámbito, para que el hombre alcance su más pleno desenvolvimiento y su liberación de las servidumbres que le impone la naturaleza, sino que para que se satisfagan las codiciosas ansias de aquel grupo, se incrementa su poder y crezca, por consiguiente, el sojuzgamiento de las mayorías en beneficio de unos pocos. Los mismos adelantos obtenidos son los que se utilizan hábilmente para hacer imposible un cambio en la situación.

En la sociedad capitalista está todo dispuesto para que

puedan abrirse camino sólo aquellos que se adaptan al sistema. La educación que ella imparte es un importante factor encargado de modelar a los hombres en tal sentido.

El que se incorpora a sus reglas del juego, particularmente si demuestra el temple duro e indiferente propio de las personalidades individualistas y disposición para reaccionar al estímulo del afán de lucro que inspira todo el sistema, puede aspirar a integrar alguna vez el grupo dominante. Con ello se convertirá en un soldado más encargado de luchar con todos los medios y recursos de la técnica y aprovechando todos los dispositivos que procura una eficiente organización, para mantener un sistema que es régimen de opresión para los demás y de privilegio para sí mismo.

Son principalmente mecanismos que condicionan las reacciones mentales de las masas los más utilizados para sostener tal estado de cosas.

Desde el punto de vista económico, una publicidad obsesionante obtiene la creación artificial de necesidades que tienden a procurar mercado fácil a la mercadería que produce el grupo de poder minoritario, sin inquietarle que la producción no esté al servicio del hombre sino del productor interesado. Con ello se suscitan hábitos, expectativas y necesidades ficticias, aprovechando con ánimo lucrativo conocidas reacciones psicológicas de las masas ante una propaganda bien organizada, fácil de operar por quienes tienen en sus manos el monopolio práctico de los medios de comunicación social. El resultado así obtenido aprovecha por doble partida al capitalista. Por una parte desarrolla al máximo la industria que le permite acumular siempre más riqueza; por otra, sume cada vez más a la masa consumidora

en un estado de alienación que le impide percibir la manera como es utilizada para beneficio de unos pocos.

Punto muy importantes, como puede apreciarse, es que los sojuzgados no adviertan su condición de tales. Para ello se emplea una fraseología tan sonora como insincera, destinada a convencer a la masa que la sociedad materialista que la explota tiene como propósito la defensa de los más altos valores del espíritu humano. La libertad, por ejemplo, es un valor que preocupa mucho al que no se da cuenta o no quiere darse cuenta de que es un instrumento de los designios de otro. Por ello es que el sistema se proclama defensor supremo de la libertad, sin perjuicio de que en nombre de tal libertad se emprendan guerras que procuran la destrucción total del antagonista, que es lo que ocurre en Vietnam. También el cristianismo suele ser usado para disfrazar los verdaderos propósitos.

Gran parte de la masa, enajenada por tales procedimientos, es capaz de creer que colaborando con el sistema y sus designios, va a contribuir a la defensa del "mundo libre" o de la "civilización occidental cristiana".

Una burocracia obediente, encargada de repetir los "slogans" y de hostilizar o sancionar a los críticos o disidentes, permite la mayor eficacia del régimen. Ciertamente que ella llegará a utilizar los computadores y los aparatos cibernéticos para alcanzar el máximo de eficiencia y rendimiento.

Todo esto constituye, evidentemente, un régimen subhumano, opresivo e irracional. Aquí, el éxito (entendido como gran acumulación de bienes económicos) y la adaptación sumisa al sistema y sus reglas, se erigen en los más altos criterios valorativos del ser humano.

Semejante sistema monstruoso, podría terminar extirpando del hombre todo lo que éste tiene de más valioso: autén-

ticos principios éticos y de solidaridad con los demás, aptitud para dominar la naturaleza en beneficio de todos los hombres, capacidad para entrar en comunicación humana íntima con sus congéneres, gusto por el descubrimiento y contemplación de la belleza, creatividad intelectual y sensibilidad artística; para reemplazarlo por un "hombre máquina" deshumanizado, ansioso solamente por aumentar su propia riqueza. Contra ese sistema no ha podido menos de irse fortaleciendo, cada vez más, un fuerte sentimiento crítico en su contra de parte de las mentes más lúcidas.

Pese al poder enajenante de los medios puestos en práctica para la preservación del régimen, ha habido hombres que se han percatado de que no es el supremo bien la gran acumulación de bienes materiales y que han redescubierto el valor humano de cosas como la comprensión interpersonal, los placeres simples, la paz interior, la contemplación de la belleza. Al mismo tiempo, han reparado en que si no se quebranta el predominio del capitalismo ávido de poder y de riqueza y si no se libera a los hombres de la enajenación en que lo han colocado los mitos en que aquél se apoya, mediante una decidida y rápida ruptura con la organización social y soportes psicológicos del sistema, podría perpetuarse tan inhumano predominio. Con ello, una fuerza crítica de gran empuje vital ha empezado a impugnar las bases mismas del sistema capitalista y sus valores fundamentales. Las doctrinas socialistas y la pujanza ideológica del marxismo, han desempeñado en esta labor crítica y combativa un papel preponderante.

Es en los medios juveniles y, en especial, entre los estudiantes universitarios donde ha prendido mejor la censura y la impugnación. Ellos son personas que generalmente cuentan con poco en lo material, pero que tienen acceso a

escuelas que puedan proporcionar esa educación a todos ellos, veremos confirmado en todas sus partes el sombrío diagnóstico inicial.

Resultado de lo que se expresa es que existen en Chile dos grupos claramente diferenciados: el grupo minoritario de los favorecidos por la actual organización social, los cuales disponen de recursos económicos sobrados para sus necesidades, y el grupo mayoritario explotado por el anterior, que cuenta con muy reducidos medios materiales, insuficientes para sus necesidades primarias mínimas en parte considerables de los casos, y que se debate en la incultura y la alienación.

El grupo privilegiado tiene asegurado vestuario, alimentación y educación a su elección, tiene la posibilidad de distraerse, viajar, cultivarse; dispone de tiempo libre y de dinero para ello; su salud y su expectativa de vida son buenos. En cambio, la enorme mayoría restante debe rendir su máximo esfuerzo solamente para poder sobrevivir en condiciones menoscabadas, sin posibilidad alguna de disfrutar de aquellos que los adelantos y el progreso proporcionan al común de los hombres de los países desarrollados, imposibilitados para todo perfeccionamiento o elevación cultural, y con reducidas probabilidades de sobrevida por sus deficiencias de salud y de condiciones sanitarias.

La proclamación de igualdad de derechos o de posibilidades que se hace en las leyes fundamentales de la República, no tiene una efectividad real. Esos derechos y oportunidades no son reconocidos, en la práctica, para los menos favorecidos. Los funcionarios y aun los jueces, influidos por un ambiente que valoriza antes que nada posiciones sociales o económicas, no le dan el mismo trato. De hecho ven abrogado aquello que los principios llamados democráticos y las normas fundamentales de carácter jurídico, hicieron consignar

en las más importantes declaraciones de los Poderes Públicos del Estado.

Las libertades fundamentales, restringidas por muchas leyes secundarias, en nombre de principios subalternos que de hecho las hacen desaparecer casi (piénsese, por ejemplo, en la inexistencia práctica de la libertad de reunión), permanecen como declaraciones puramente teóricas que el sistema aprovecha para exhibirse como defensor de ellas, pero que en el hecho no son reconocidas a ningún impugnador de él.

En cambio, esa masa indigente y privada de acceso a la cultura, debe soportar los embates de un formidable despliegue de propaganda y de medios psicológicos de moldeamiento del comportamiento humano, que desata sobre ella el sistema capitalista, principalmente desde los más poderosos centros del imperialismo.

Estas circunstancias demuestran, más que las estadísticas comprobatorias del paulatino distanciamiento que experimenta el país en lo económico frente a otros países desarrollados o que han optado por la vía del socialismo, que quienes forman la mayoría del pueblo chileno no pueden esperar del régimen existente ningún mejoramiento real ni apreciable de su situación actual.

Las experiencias soportadas, tanto en Chile como en otros países de condición análoga, permiten comprobar, también, que los planes que intentan una modificación gradual y evolutiva del régimen vigente, que permita eliminar en un cierto lapso sus vicios más manifiestos y mejorar económicamente a las mayorías explotadas, a la postre vienen a convertirse en una vía para que el capitalismo se fortifique. Se trata de leves paliativos que no tienen otro efecto que distraer la atención de los oprimidos de la verdadera tarea que

deben acometer y dar tiempo al régimen para que astutamente maniobre en defensa o consolidación de sus posiciones.

Lo anterior no ha podido escapar a la percepción de los grupos más clarividentes de los que repudian el sistema capitalista y luchan contra él, buena parte de los cuales están integrados por destacados elementos universitarios. De aquí, entonces, que la impugnación del régimen haya encontrado en la Universidad a muchos de sus principales adalides.

Universidad y sociedad.

Nadie discute que la Universidad es una institución de servicio social. Nace de la sociedad en que está inserta, forma parte de ella y existe para servirla.

La controversia empieza cuando se trata de precisar en qué consiste la función social de la Universidad.

Para algunos, la Universidad conserva y perfecciona a la sociedad por el hecho de ser un centro de saber superior, que cultiva la ciencia y las artes en sus más altos niveles y que forma las élites intelectuales y culturales encargadas de adquirir, aumentar y difundir el conocimiento humano más avanzado. Quienes sostienen este concepto, tienden a subrayar la importancia del enclaustramiento universitario como un modo de tomar más profundo contacto con la realidad. La serenidad, el aislamiento y la quietud de las labores intramuros constituirían el ambiente requerido para que la reflexión, el análisis y la creación intelectual alcancen sus cimas. En esta forma la Universidad daría a la sociedad educación superior y reuniría, perfeccionaría y transmitiría la ciencia y el arte en sus grados más eminentes. Con ello quedaría cumplida la misión propia de la Universidad y en ello consistiría su servicio a la sociedad de que forma parte.

Otros piensan que la Universidad de hoy, como ha ocurrido en otros tiempos, debe estar atenta a las circunstancias históricas y sociales del momento y debe constituirse en un centro superior de conocimientos, elaboración científica y enseñanza en permanente comunicación con el medio social. De esta manera podrá recibir constante y cabal información sobre los problemas de la colectividad en que está inserta y someterla a análisis. Pero la comunicación no será solamente de la sociedad a la Universidad, sino también a la inversa. Por ello la sociedad podrá contar con la contribución de la Universidad para la elaboración de soluciones a sus problemas. Este flujo y reflujo habrá de enriquecer tanto a una como a otra.

En una época de crisis de la organización económico-social, de las estructuras políticas y de los valores que impone el sistema, el aporte de la Universidad es inapreciable. Se acabó el tiempo de un régimen social en reposo; las bases mismas de la sociedad en que vivimos se conmueven; la Universidad, como el más sensible sismógrafo de las conmociones sociales, registra todas las sacudidas, tanto por intermedio de los individuos que la forman, como institucionalmente. Y se trata de que no solamente se limite a comprobar o verificar las inquietudes y las perturbaciones sociales, sino que las someta a examen científico, formule su diagnóstico y señale la manera cómo debe procederse para que la sociedad cumpla con su fin propio de servir a todos los hombres.

Pero la Universidad misma, por estar inserta en una sociedad determinada y formar parte de ella, está también influida y condicionada por las viciadas estructuras, concepciones y valoraciones que imperan en esa sociedad. En ella se reflejan los aspectos positivos y negativos de ésta. Sin embargo, como el principio de verdad que la rige y la búsqueda

objetiva del verdadero conocimiento que la impulsa le permiten aquilatar las bondades y defectos de esas estructuras, concepciones y valores, tiene la posibilidad de reaccionar críticamente y de tomar conciencia de lo que actualmente perturba su misión y la desvía de las finalidades que le corresponden.

Este es el gran contenido y el auténtico sentido del movimiento estudiantil que precedió a la Reforma. El vino a ser el remezón que sirvió para que todos los universitarios cobraran conciencia de que era necesario enderezar rumbo y que ello no podía hacerse sin zafarse de las ligaduras que ataban a la Universidad con el sistema social cuestionado.

Por eso es que uno de los principales objetivos de la Reforma Universitaria es que la Universidad se ponga, cumpliendo un papel que le es propio y con todo su caudal científico y cultural, al servicio de una transformación profunda de la sociedad chilena, para liberar a ésta de su injusta organización, de su sometimiento al imperialismo, de su postulación económica y de su indigencia cultural. Para cumplir esta finalidad iluminadora la Universidad debe denunciar los graves vicios de la sociedad en que vivimos y elaborar científicamente las bases de una nueva sociedad, organizada sobre verdaderas bases éticas y de justicia, en la que todos los hombres puedan alcanzar un desarrollo humano integral y lograr su plena liberación.

Nuevo tipo de universitarios.

Otro objetivo principal de la Reforma es que la Universidad forme universitarios de nuevo tipo.

La rapidez con que los conocimientos humanos de todo orden han aumentado en el último siglo y el ritmo cada vez más acelerado que va adquiriendo el incremento de ellos,

han traído como consecuencia que no sea posible que cada hombre pueda asimilarlo en plenitud o siquiera en los elementos básicos de todos ellos.

El ideal del universitario enciclopédico, que fue una aspiración y un logro de la Universidad en los orígenes de ella, cuando tres o cuatro disciplinas enteraban el panorama completo del saber humano de la época, se ha desvanecido absolutamente en razón de la complejidad y vastedad de la ciencia actual.

De aquí que haya ido imponiéndose, por necesidad que los hechos mismos establecieron, la parcelación de la ciencia en un número cada vez mayor de especialidades.

Pero la especialización arriesga transformar al universitario en un individuo cuyo interés y conocimiento queden concentrados en un reducido sector del saber. Una ciencia unilateral de esta clase, que resta perspectivas, que empequeñece el horizonte humano y que enquistas al estudioso, aparece como manifiestamente repudiable si no está acompañado de un correctivo que evite o reduzca sus graves inconvenientes.

Puede afirmarse que, no obstante todos los obstáculos que origina el enorme desarrollo de la ciencia, sigue siendo un ideal el universitario que alcanza el conocimiento más integrado, que le permita una visión totalizadora de sí mismo, de la sociedad y del mundo. Esto puede obtenerse agregando al conocimiento especializado, en que debe profundizar hasta lo más hondo, una información fundamental sobre los demás aspectos básicos del saber y de la cultura, en forma que su ciencia particular se vea integrada y expandida por nociones generales que la sitúan en su exacta dimensión y situación dentro de todo el saber.

El universitario necesita, además, una formación huma-

na que lo haga consciente de su tarea, como función que se realiza dentro de la sociedad, gracias a ésta y para ésta, y de sus relaciones concretas con los demás miembros de ella, y que le inculque una ética adecuada a su alto nivel de conocimientos. No solamente ha de saber que se debe a la sociedad a la que su Universidad sirve, sino también que solamente será noble y digna su ciencia, cuando permita el progreso de la humanidad o pueda ser utilizada para que imperen la paz, la justicia y la verdad entre los hombres.

Obstáculos que han surgido.

Sabemos que pese al interés con que la mayoría de los universitarios ha encarado la Reforma, ésta no solamente no ha alcanzado todos los objetivos principales, lo que podría ser una exigencia excesiva para el poco tiempo transcurrido desde el día en que se inició, sino que, en sectores muy importantes de la Universidad no ha comenzado siquiera la tarea de hacerla realidad.

Los obstáculos que han determinado tal estado de cosas son variados. Algunos se explican por la forma práctica que ha asumido, dentro de muchos organismos altamente representativos de la Reforma, la puesta en marcha de ésta. Examinémoslos.

En todos los primeros pasos de la Reforma ha podido advertirse que la atención de los universitarios se ha centrado en forma predominante sobre aspectos de ella que miran principalmente a lo formal. Las discusiones y estudios sobre las formas de gobierno, las estructuras académicas y administrativas y las reglas estatutarias, han absorbido casi íntegramente las deliberaciones de los organismos encargados de darle aplicación.

No puede negarse que esas materias tienen importancia,

y muy grande. Romper los lineamientos organizativos anti-democráticos fue ciertamente uno de los postulados reformistas a que no puede renunciarse. Pero a poco que se considere el punto, podrá apreciarse que esas materias son, en gran parte, el medio con el cual podrá ser mejor alcanzado el fin que la Universidad reformada se propone. Y ese fin no es otro que la mutación de los objetivos de la Universidad y del espíritu de los universitarios, según antes quedó consignado. Mientras no se encarne en los responsables de conducir la Reforma la idea de que ésta tiende fundamentalmente a transformar la Universidad, de un conjunto de escuelas destinadas a lanzar profesionales esterotipados al mercado ocupacional de la sociedad capitalista, que ha sido, en una institución de ciencia y cultura superiores, que oficie como conciencia crítica de la sociedad en que vive y se ponga al servicio del indispensable cambio radical de esa sociedad, según los criterios antes expuestos, la verdadera reforma no estará iniciada. Mientras no prenda en todos los universitarios el concepto de que la transformación de su Universidad exige que desde antes estén animados ellos mismos por un nuevo espíritu y que es previa su propia renovación interior, no será posible dar inicio a esa Reforma. El *porqué* y el *para qué*, han de predominar sobre el *cómo*.

Otra cosa sería confundir los medios con los fines, y mediatizar éstos debido a una desarmónica concepción de lo que ha de ser la Reforma en su conjunto y a una ineficaz disposición de los elementos que deben determinarla.

Debe examinarse cautelosamente la aseveración de que es preciso abordar primero las reformas de estructuras, por ser éstas un paso previo y necesario para alcanzar la transformación de la misión misma de la Universidad; porque reformas de esa clase, no inspiradas en el nuevo espíritu uni-

versitario, significan el serio peligro de una burocratización de la Universidad, haciendo de ella un refugio de incapaces y mediocres, que agoten sus posibilidades en el teje y maneje formal, único que está dentro de sus cortas aptitudes.

Hay otros obstáculos para la realización plena de la Reforma que miran a reparos, reservas u objeciones de índole puramente conceptual que mantienen muchos universitarios influyentes respetos del nuevo giro que el proceso imprime al quehacer universitario. Ellos son, principalmente, lo que podríamos llamar el "cientificismo" como aspiración excluyente de un cierto grupo y la tacha de "politización" acogida por otro. Las ideas de que la Reforma significará el decaimiento de la verdadera ciencia y de que la Universidad corre el peligro de ser convertida en un antro político partidista, son las que los caracterizan, respectivamente.

El cientificismo.

Según esta posición, lo propio de la Universidad es la creación, conservación y transmisión del saber superior, razón por la cual ella debe permanecer como el lugar de privilegio donde el silencio y la quietud permitan progresar en el saber racional, en la creación y la investigación, lejos de la estridencia pasional y del fragor de las tensiones cotidianas de los demás hombres. Es gracia a su aislamiento de todo aquello que bulle fuera de sus muros, que puede fructificar o irradiar la inteligencia de sus maestros. La Universidad debe mantenerse como una "torre de marfil" dentro de la sociedad; su fin específico es el progreso de la ciencia (concediéndosele un enorme relieve a la ciencia pura); la ciencia natural es neutra para el sentido y no admite ser cultivada como tal con propósitos de ninguna clase, sean ellos sociales o de cualquier otro orden.

En sus formulaciones más mesuradas, el "cientificismo" propugna que la primera tarea de la Universidad ha de ser el progreso de la ciencia; los cambios sociales habrán de venir como una consecuencia derivada de ese progreso. Su preocupación en exceso preponderante por el cultivo y perfeccionamiento de la ciencia, le impide percibir que el puro adelanto en el saber superior y en la alta técnica no conducen necesariamente a provocar en la sociedad cambios sociales que son indispensables y que, por el contrario, muchas veces, se convierten en factores útiles precisamente para consolidar el estado de cosas existente.

La idea general, para este pensamiento, es que una entidad que debiera concentrarse exclusiva o predominantemente en la ciencia superior, rebaja su alto nivel y contamina la pureza de su cometido cuando vuelve su mirada a cuestiones sociales que inquietan a la sociedad contingente de que forma parte.

Son varias las objeciones que podrían hacerse a esta deformada y parcial concepción de lo que debe ser una Universidad.

En primer término, y esto puede advertirse hasta por la procedencia científica de quienes la sustentan, ella parte de un supuesto erróneo, cual es que no hay más ciencia que la filosofía, las ciencias naturales y las matemáticas. Olvida, o parece olvidar, la existencia de las Ciencias Sociales, destinadas al conocimiento y análisis científico de la sociedad y de sus instituciones. La sociología, la economía, la ciencia política, la ciencia de administración, el derecho, ¿no son acaso también ciencias? Todas ellas forman parte del por ella subestimado grupo de las Ciencias Sociales y tienen por fin preciso inquirir, examinar, aquilatar, criticar y buscar

soluciones a los problemas que presenta la vida del hombre en sociedad.

Por consiguiente, la tarea de indagar y ponderar los hechos sociales y de proyectar soluciones favorables a la vida de los hombres en sociedad, es absolutamente científica y toca a uno de los más importantes sectores de la Universidad.

Podría, ciertamente, responderse a lo anterior que, en tal caso, el servicio de la Universidad a la sociedad debería quedar restringido únicamente a los sectores encargados de la Ciencias Sociales. Pero una objeción de esta especie desconoce una premisa anterior en orden a que en la Universidad reformada el nuevo espíritu de los universitarios exige individuos bien integrados en lo científico, con visión totalizadora del hombre, de la sociedad y del mundo. Siendo así, aun aquellos sectores de la Universidad ajenos a las Ciencias Sociales no podrían despreocuparse del problema primero de nuestro tiempo, que es la cuestión social, ni podrían negar su aporte para resolverlo. Justamente, si la Universidad, para su propio bien y conveniente desarrollo, tiene que preocuparse de transformar la sociedad que la rodea, para así lograr que la Universidad alcance su máximo rendimiento, será tarea de la Universidad toda, y no solamente de un sector de ella, el asumir un papel dinámico en la activación y estímulo de los cambios sociales.

Finalmente, fuera de las razones de carácter científico y de naturaleza misma de la Universidad, están la nueva actitud ética que la Reforma reclama de los universitarios, el acatamiento que les pide de sus deberes sociales, como miembros privilegiados de una comunidad y como más obligados que otros a una mayor solidaridad con los demás hombres,

Universidad y política.

Hemos indicado ya que otro obstáculo para la Reforma

es el retraimiento para la labor conjunta que ella supone, de un numeroso grupo de universitarios que temen que una Universidad al servicio de los cambios sociales encubran una politización de la Universidad. Esto nos coloca ante la necesidad de manifestar opinión en este debatido asunto.

Esclarezcamos ante todo que la objeción es hecha y tiene valor solamente en cuanto se refiere a la política partidista, a aquella que aspira a resolver los problemas sociales contingentes con arreglos a un criterio de banderías. No podría jamás estar referida a una alta política, en su mejor y más alto sentido, porque todo organismo social, como lo es la Universidad, en su calidad de actor en la vida de la comunidad de que forma parte, realiza una política en el sentido sociológico.

Concretamente la tacha se formula arguyendo que el compromiso con el proceso de transformación de la sociedad, con el fin de llegar a la creación de una nueva sociedad que permita el desarrollo integral y la liberación del hombre, es un recurso de los sectores marxistas para introducir la política en la Universidad y someterla a la influencia y ponerla al servicio de determinados partidos políticos. El dominio de dichos partidos traería como consecuencia que finalmente serían desplazados o eliminados todos los universitarios que discreparan políticamente. El resultado último sería una Universidad subordinada a consignas políticas, en la que no hallarían lugar los disidentes y en la que se terminaría con toda libertad de pensamiento.

Hay en esta posición una distorsión abierta de las aspiraciones del sector reformistas más avanzados. Lo que éste propugna es que la Universidad esté al servicio de una sociedad cuyo bien reclama cambios profundos inmediatos, lo que significa que la Universidad no solamente debe apuntar

la necesidad de tales cambios, sino también elaborar científicamente los proyectos más adecuados para cumplirlos y colaborar, desde su campo específico, para que ellos puedan hacerse pronta realidad.

No se propone la intromisión de la politiquería en la Universidad, sino que ésta, en cumplimiento de una función propia, muy importante en la época actual, ayude a resolver los más agudos males que aquejan a la sociedad chilena.

La Universidad no puede ser ni debería convertirse jamás en un partido político. Su misión es enteramente diversa de la que toca a las organizaciones políticas partidarias. Pero la Universidad debe hacer estudios y planes que busquen solucionar convenientemente la necesidad de los cambios que la sociedad chilena reclama. Le corresponde orientar a esa sociedad en esta confusa época.

Tales estudios y planes deberán ser preparados con la objetividad, independencia y espíritu científico que constituyen el estilo universitario y en el elevado nivel de una entidad que tiene a la verdad por norma y a la ciencia por objeto.

Una intervención universitaria de esta especie será, a su vez, garantía para la sociedad de que el proceso estará determinado por una crítica recta y objetiva, por la libertad que asegura el cultivo de los conocimientos superiores y por la tolerancia que anima a quienes, mejor que otros, tienen plena conciencia de sus limitaciones, justamente porque saben más y han estudiado más a fondo.

El espíritu universitario no admite que una solución determinada pueda ser tomada como la última y definitiva expresión de la verdad. La conciencia de que una evolución y un progreso continuos de la humanidad y una variación

permanente de las circunstancias hacen imposible fijar en un esquema fijo lo que sea más conveniente para una sociedad, es garantía, además, de que una permanente autocrítica y una constante revisión de líneas, permitirán que todos los aspectos sean considerados y que todas las ideas sean tomadas en cuenta.

Podríamos añadir que no siempre la tacha de politización de la Universidad es sincera. La verdad es que la Universidad estuvo al ciego servicio del régimen capitalista y que se estructuró para atender sus requerimientos en lo científico y en lo técnico. La política, en el sentido de política menuda pero retrógrada, penetró en sus aulas y laboratorios. Muchos hombres de izquierda fueron excluidos, alejados o postergados, solamente por las ideas que profesaban.

En estas condiciones, el reparo de hoy parece ser la consigna (falsa, pero muchas veces eficaz) que esgrimen los que no quieren ver cesar ese compromiso con el régimen capitalista y los que procuran que los intelectuales de más relieve no se sumen a las fuerzas que empujan hacia la transformación social.

No es inoportuno reproducir aquí las certeras palabras del recordado Comandante Ernesto Guevara en el 7º Congreso Internacional de Arquitectos (celebrado en La Habana en 1963): "Quien pretende decir que un médico, un ingeniero... un científico de cualquier clase, está para trabajar solamente en su... (ramo específico), mientras su pueblo se muere de hambre, de hecho ha tomado partido por el otro bando. No es apolítico; es político, pero contrario a los movimientos de liberación".

El papel del estudiantado.

Son los estudiantes quienes tienen el mérito de haber de-

sencadenado el proceso de Reforma. Pesa, por consiguiente, sobre ellos la responsabilidad de velar porque ella llegue a su cabal cumplimiento.

Hemos visto ya el desarrollo que la capacidad crítica ha alcanzado en los jóvenes de hoy. Su repugnancia a tolerar por más tiempo los viejos moldes que informaron a la Universidad y a la misma sociedad, más allá de discrepancias políticas o ideológicas; su decisión para decir no a la hipocresía de sistemas y falsos valores imperantes; su posibilidad de mirar con ojos limpios y renovados lo que no pudieron ver claramente las mentes enajenadas de los mayores; su falta de compromisos con los intereses creados, poderoso medio que utiliza el sistema para inmovilizar cualquier impulso generoso de cambio; su impaciencia, su inconformismo, su sensibilidad para percibir la injusticia y el vigor de su altruismo, son prendas de que se constituirán en efectivos garantizadores del éxito de la Reforma.

Pero la plena realización de la Reforma no se asegura sólo con un impetuoso empuje juvenil. Son indispensables organización, disciplina y sentido de responsabilidad para encarar las acciones precisas y decisivas. Hace falta, además, una experiencia que el estudiantado no pudo adquirir antes, precisamente porque los antiguos esquemas no le daban cabida en las altas funciones inspiradoras y directivas.

Es principalmente ese alejamiento de los universitarios generalmente más dinámicos, críticos y progresistas, que son los estudiantes, de los órganos de dirección y de poder, impuesto por la antigua Universidad, lo que ha traído como consecuencia que sus primeras actuaciones adolezcan de todos los inconvenientes propios de la inexperiencia. Esto es lo que los antirreformistas han señalado como "anarquía", "caos" y "subversión" entronizados en la Universidad.

Pasados, no obstante, los momentos iniciales, en que se adquiere la práctica necesaria para el ejercicio de nuevas funciones, llegado el período en que se decantan muchas ilusiones y se aborda con realismo el problema de una nueva organización para nuevos fines, esos inconvenientes han de cesar.

Este proceso de adaptación a las nuevas exigencias será tanto más rápido cuanto más prontamente maduren muchos espíritus juveniles que aún no captan en su integridad la magnitud de las responsabilidades que les toca asumir y el alto valor de las metas que, con su intervención, pueden ser alcanzadas. Fortalecido su espíritu con el rigor de las dificultades que deben encarar y templada su voluntad en la lucha contra los que procuran enervar la Reforma, los estudiantes han de lograr, por el proceso mismo de la labor que han echado sobre sus hombros, las condiciones necesarias para llevarla a cabo.

La Reforma en el área de Derecho.

Uno de los centros universitarios donde es más notorio un muy lento progreso de los objetivos de la Reforma, es toda el área correspondiente al estudio de las Ciencias Jurídicas, tenido siempre, con razón, como uno de los más conservadores dentro de la Universidad.

En la imposibilidad de examinar logros que hasta el momento en que se escriben estas líneas no se perciben, me limitaré a reproducir el contenido fundamental de un conjunto de ideas directrices para la aplicación de la Reforma dentro de esa área, que presenté a la Comisión respectiva hace ya muchos meses y que duerme en sus carpetas.

Mientras se logra la implantación de una sociedad más justa, el área de Ciencias Jurídicas debe hacer la denuncia

de los vicios de que adolece la organización social y jurídica en que vivimos e infundir en sus miembros todo el sentido crítico necesario para perseverar en esa denuncia en cualquier momento y circunstancia, a fin de que se allane el camino de una sociedad renovada.

El estudio y análisis de la legislación vigente ha de ser hecho principalmente para poner de manifiesto los verdaderos propósitos que ella sirve, la incongruencia entre éstos y los que ella declara, y, asimismo, sus injusticias y desigualdades. Es preciso poner de manifiesto el papel frenador de toda disposición progresista que se dicte, que asumen los tribunales superiores de justicia y muy en especial la Corte Suprema.

Ha de investigarse la medida en que modificaciones legales que lleguen a introducirse, aun dentro del actual sistema, pueden favorecer el establecimiento final de una nueva sociedad y la forma práctica en que los hombres de Derecho pueden cooperar en el más pronto advenimiento de ésta.

El estudio e investigación del Derecho debe dirigirse, principalmente, a descubrir las reglas de conducta más apropiadas para regir la nueva forma de organización social a que aspira el pueblo chileno. Para este fin, debe elaborarse un claro modelo de lo que podría ser esta nueva estructura social. De otro modo, el estudio e investigación del Derecho continuará sumido en el frustrante examen de una legislación positiva caduca, incongruente y opresiva, que hasta ahora ha predominado.

La enseñanza del Derecho debe poner el acento sobre la primacía del bienestar colectivo por sobre los intereses individuales, destacando la importancia de la solidaridad entre los hombres y poniendo de relieve los deberes que cada individuo tiene para con la comunidad de que forma parte.

Los hombres de Derecho deben ser formados dentro de claras normas éticas, con generosa voluntad de servicio a la colectividad y con indomable decisión de imponer el respeto a la dignidad del hombre y de hacer imperar la justicia en todas las relaciones humanas.

Para terminar.

La Reforma universitaria constituye la responsabilidad que las circunstancias históricas imponen a los universitarios de estos tiempos.

Las instituciones sociales no pueden ajustarse a esquemas fijos, absolutos e inmutables. Cada época y aun cada país deben modelar las suyas de acuerdo a las exigencias sociales concretas que demanden el momento y el lugar en que se vive.

La Universidad —y así ha sido siempre— queda condicionada en su misión y en su actividad concreta por las circunstancias que la rodean y las necesidades del grupo social al que debe servir; ellas son las que mejor pueden delinear sus cometidos y sus tareas, dentro de la idea matriz que determina su naturaleza propia.

Nuestro actual deber de universitario es dar a Chile la mejor Universidad que ahora reclama el bien de su pueblo. Ya lo dijo Andrés Bello cuando se fundó la Universidad de Chile: la caracterizó como una Universidad “cuyo norte sean Chile y los intereses de su pueblo”.

Para cumplir este deber no debemos ceñirnos rígidamente a conceptos caducos o que suponen un ambiente social, una cultura e, incluso, un pensamiento muy diversos de los del chileno de hoy. Debemos buscar lo que en este momento signifique el bien del país. Ya vendrá más adelante, cuando

las circunstancias varíen, otra reforma que convenga mejor a nuevos tiempos o a nuevas exigencias.

La meta que debemos fijarnos es, por lo tanto, simultáneamente ambiciosa y limitada. Debemos procurar lo mejor para la sociedad en que hoy vivimos; pero no podemos pretender que nuestro molde sea de validez perenne o que haya alcanzado la cima de las posibilidades o de la perfección, considerando situaciones futuras que no conocemos.

Esta tarea, que es la nuestra, hemos de cumplirla sin desmayo y sin que los agresivos ataques que recibimos hagan decaer nuestro ánimo; tratando siempre de darle el más cumplido y pronto término.